

Correspondentes en toda la provincia

Apdo. de Correos núm. 3

Oficina: San Francisco, 7

Teléfono, 157

Director: Adolfo Febles Mora

Telegramas: "Gaceta"

Los grandes patricios tenerfeños

Enalteciendo la memoria de los hermanos Bencomo

Empezamos hoy a honrar las columnas de nuestro diario con el nobilísimo y eruditísimo discurso que el Ilustre Deán de Tenerife, don Enrique González Medina, pronunció en la solemnísima soledad necrológica que el día 24 del corriente mes se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento de La Laguna, organizada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, con motivo del primer Centenario del fallecimiento del patrício lagunero don Pedro José Bencomo, y en la que también se enalteció la memoria de sus preclaros hermanos, don Cristóbal—Arzobispo titular de Horcitas—y D. Santiago—O bispo electo de Astorga.

I

Ilmo. señor, señoras, señores: Cuando en el pasado año una respetable Comisión compuesta del Ilmo. señor director y actual secretario de esta Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife me hizo el honor, que de todas veras agradezco, de visitar mi casa invitándome a tomar parte en este homenaje de gratitud a la memoria de los ilustres patricios laguneros hermanos Bencomo, mi primera respuesta fue decirles que lo aplazaran para el presente, creyendo, debía confesarlo ingenuamente, que con ello podrían declinar tan inesperada invitación, a pesar de ser tan justa, tan amable y tan honrosa.

Y no era para menos, Ilmo. señor. Se me ofrecía como tribuna esta de las Salas Consistoriales, tan propia de los oradores profanos, pero, a la vez, tan desusada de los que llevamos estos hábitos tildados de obscuridad y retratamiento; como compárcenos, a los maestros de la eloquencia clásica y de la poesía canaria, que encarna la proverbial cultura de la Universidad de San Fernando; como auditorio, en fin, al que tal propósito, tales componerios y tal sociedad tenían que congregar, y han congregado efectivamente, esta noche, ofreciendo a mis ojos el espectáculo sumiso de nuestra presencia, señores, y el de la vuestra, muy especialmente, señoras, que constituyó el principal esplendor de esta fiesta espiritual y tenéis derecho a determinar el sentido de mis palabras, y por consiguiente, el de exigirme que llené nuestros corazones de palabras de gratitud y de reconocimiento, ya que de vosotras, que sois todo amor, todo ternura, depende en no pequeña parte la formación de los corazones generosos y abnegados.

Esas circunstancias capaces de poner honor en la voluntad del orador más elocuente y animoso, no triunfaron, sin embargo, sobre la mía cuando en este año, por segunda vez, se me recordó el amable compromiso, pues, como lo vís, me resolví valientemente a venir, y he venido. Y he venido, señores, confiado en algo que no puede menos de protegerme a nuestros ojos: en mi propia debilidad, en mi propio desamparo.

Cómo rehusar, por otra parte, lo que se me pedia en nombre de la memoria de los ilustres patricios señores Bencomo?

Mi difunto tío, el Deán don Enrique Medina y Santana, veneraba la memoria de los señores Bencomo: tenía sus nombres siempre en la hora para abaloriar y bendecirlos, porque amaba con devoción a esta ciudad, donde se edució desde su más tierna infancia y habitó hasta su muerte;

porque para él no había ciudad más hermosa ni más simpática que La Laguna desde que sólo ella llenaba los deseos de su corazón; por ello soñaba siempre con su engrandecimiento y su progreso. Además, pues, negarle este pequeño tributo a la memoria de quien más que él fué para mí un padre?

Yo también, señores, soy, como sabéis, el primer hijo de La Laguna que, después de don Pedro José Bencomo, ocupa la primera silla llamada Post. Pontificalem. Mi deber, pues, entre vosotros está en no ser mal agradecido, haciéndome indigno del cargo que tan a satisfacción nuestra obstante: que yo aspiro, señores, a que se dian que ocupé el Decanato, si no con gloria como otros muchos que me han precedido, cuando menos honradamente, respetando, digno de la consideración de los demás compatriotas, como lo es de la nuestra, los señores de nuestra amable y honrada estimación.

También, el Excmo. Cabildo Catedral está más que nadie interesado en el asunto. Cómo, pues, hacer perder a mi Cabildo la orquestísima ocasión de dar una nueva prueba de afecto a la memoria que le es tan querida de los Bencomo poniendo, como ofrenda sobre sus tumbas, la palabra de este modesto Deán, ya que ella ha tenido la fortuna de ser cotizada en algo por nuestra munificente acogida?

Tomadla, pues, señores, sólo como tal: como una modesta ofrenda que os envío el Cabildo Catedral de Tenerife, para que la ofrezquéis a la espléndida de arte, de belleza, de eloquencia que vosotros hacéis en esta noche a nuestros insignes compatriotas; miradlo como el obolo aquél de la pobre viuda del Evangelio. Ninguna dadi-

Enrique GONZALEZ MEDINA.

Cosas del Extranjero

¿Qué es el tomate en Australia?

Una cuestión trascendental divide actualmente en dos bandos a los habitantes de Australia. La causa de esa división es que unos declaran que el tomate es una fruta, mientras los otros aseguran que es una legumbre.

Yo también, señores, soy, como sabéis, el primer hijo de La Laguna que, después de don Pedro José Bencomo, ocupa la primera silla llamada Post. Pontificalem. Mi deber, pues, entre vosotros está en no ser mal agradecido, haciéndome indigno del cargo que tan a satisfacción nuestra obstante: que yo aspire, señores, a que se dian que ocupé el Decanato, si no con gloria como otros muchos que me han precedido, cuando menos honradamente, respetando, digno de la consideración de los demás compatriotas, como lo es de la nuestra, los señores de nuestra amable y honrada estimación.

También, el Excmo. Cabildo Catedral está más que nadie interesado en el asunto. Cómo, pues, hacer perder a mi Cabildo la orquestísima ocasión de dar una nueva prueba de afecto a la memoria que le es tan querida de los Bencomo poniendo, como ofrenda sobre sus tumbas, la palab-

ra de este modesto Deán, ya que ella ha tenido la fortuna de ser cotizada en algo por nuestra munificente acogida?

Tomadla, pues, señores, sólo como tal:

como una modesta ofrenda que os envío el Cabildo Catedral de Tenerife, para que la ofrezquéis a la espléndida de arte, de belleza, de eloquencia que vosotros hacéis en esta noche a nuestros insignes compatriotas; miradlo como el obolo aquél de la pobre viuda del Evangelio. Ninguna dadi-

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 29 de Agosto de 1928

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

En el teatro Leal

GRAN FIESTA ARTÍSTICA

A beneficio del Asilo de Ancianos de La Laguna

Conforme hemos anunciado, esta noche, miércoles, a la nueve y media en punto (h. 21), se celebrará en el teatro Leal, de La Laguna, un simbólico espectáculo de Arte, a beneficio del Asilo de Ancianos de La Laguna.

Para mayor realce de dicha fiesta benéfica, el resumen de la misma estará a cargo de nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Méndez Reizada.

De los atractivos que ofrecerá dicho espectáculo pueden formarse idea nuestros lectores, por el siguiente variadísimo programa:

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º "Mariquilla", diálogo lírico de don Juan Pérez Delgado ("Niota"), interpretado por la señora Pilar Machado y don José Galán.

3.º a) Salida de "Los gavilanes". Guerrero; b) "Cuento y tarantela de La Dogaresa"; c. Canto a la espada. "El huésed del Sevillano" Guerrero; por el barítono señor Lorenzo, acompañado al piano por el director de la Banda municipal de Santa Cruz, don Evaristo Ieta.

4.º Coro de "La del Soto del Párral". Soulou y Vert; por las señoras María del Carmen Gómez, María Angeles Antequera Morales, Ponsi, Sanchez, Concepción Quintero, Dolores Rodríguez, Blanca Pérez, Aníl, Pérez Dolores Galero, y los caballeros Anselmo Cabrera, Octavio Cabrera, José Manuel Cambreleng, Miquel Estariol, Fernando Lecuona, José Mederos, Antonio Gómez Morales, José Gómez Morales.

5.º Discurso del M. J. señor don Hernán Sánchez.

SEGUNDA PARTE

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º Entremés "Sangre corda", de los hermanos Quintero; por la señora Pilar Machado y el señor don Miguel Estariol y Hamilton.

3.º "Sol de Sevilla", core de devotos. José Padilla; por las señoras Gómez, Antequera, Sanchez, Quintela, Rodríguez, Pérez (Blanca y Aníl) y Galero; y los señores Colván (Anselmo y Octavio) Cambreleng, Estariol, Lecuona, Mederos y Gómez (José y Antonio), dirigido por el señor Ieta.

4.º Poesía de don Pedro Pinto d'la Rosa.

5.º Resumen por el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reizada.

La Banda municipal de música dará mayor realce al espectáculo, dando varias piezas en el vestíbulo del teatro, durante los entreactos.

Temas de interés social

Pro-Sanatorios de tuberculosos

Muy constante y noblemente inspirada ha sido la campaña que nuestro queridísimo compañero "Peregrina" ha venido sosteniendo en GACETA DE TENERIFE para exaltar a la Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa a que de una vez empeza entre nosotros a cumplir los humanitarios fines para que fué creada.

Y para que se conozca aquí la importancia que también se concede a Las Palmas a la campaña antituberculosa, a continuación reproducimos el artículo que, firmado por N. publica nuestro colega "El Defensor de Canarias", en uno de sus recientes números:

Mucho se ha escrito en la Prensa local sobre la tuberculosis, pero lo que es el confesarlo, poco, muy poco o nada se ha hecho encaminado a la construcción de un Sanatorio que la isla entera pide con voces desgarradas.

Una multitud de enfermos suelen morir tras días, víctimas de tan terrible enfermedad, en todos los barrios obreros de la urbe, motivados por el abuso de las bebidas alcoholicas, los vicios y excesos provocados por una vida desarreglada, la alienación defectuosa, la suicidio, la poca ventilación de las viviendas, la carencia de una profilaxis especial y por otras varias circunstancias conocidas.

Creemos que existe en Las Palmas una Junta de Damas a la que presta colaboración entusiasta, corazonadas de nobles caballeros, y ellos nos obliga a hacer público que es necesario y de urgente resolución, pues la cuestión que está sobre el tapete, que por la citada Junta se adquiera un solar que reúna las condiciones sanitarias que reciente Real orden de Gobernación señala para esta clase de edificios. De seguro, la Excm. Corporación Insular, que tan dignamen-

Para la Exposición de Colonia

Un extraordinario de "El Debate" en alemán

Recientemente dedicó nuestro querido colega "El Debate", de Madrid un gran número extraordinario, de 22 páginas, a la Exposición de Prensa de Colonia.

El mismo, que mereció unánimes elogios de los periódicos madrileños y de muchos de provincias, sin distinción de partidos, fué en aquella Exposición clara y evidente muestra de que nuestra Prensa nada tiene que envidiar a la extranjera.

Ahora el gran diario católico ha publicado con el mismo destino una nueva edición de aquel número traducido al alemán.

Decir que la casa de don Sixto Machado está en el término municipal de La Laguna; que Villa Benítez cae en parte fuera de nuestro término; que el barranco de Santos, límite de la zona urbanizable por el Norte y el barranco del Hierro que lo es por el Sur, distan menos de 600 metros uno del otro, es más que suficiente para demostrar de un modo evidente que no es posible que una ciudad de 60 mil habitantes tenga para su futuro ensanche y desarrollo tan corto espacio de terreno.

Nos sumamos, pues, sincerísima y alegremente a las felicitaciones que por su éxito está recibiendo el estimado colega.

En pleno Atlántico

Un casino flotante

A tres millas del puerto de Nueva York y fuera de las aguas jurisdiccionales norteamericanas, se halla fondeado un antiguo barco llamado "Juanita", que ha sido convertido en casino de recreo.

Miles de personas se han trasladado en diversos buques hasta el "Juanita", donde han pasado la noche.

En una mesa de ruleta establecida sobre el puente del buque, jugando a póker y otros juegos, se han perdido más de doscientos cincuenta mil dólares.

Las autoridades americanas nada han podido hacer para evitarlo.

Eclesiásticas

Oposiciones a un cargo vacante en la Catedral de La Laguna

El día 6 del presente mes de Agosto se verificaron en el coro de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna las oposiciones para el cargo de beneficiado-organista de aquella Santa Iglesia Catedral.

Ha sido propuesto a la firma regia por el Ilmo. señor Obispo de Tenerife, para primer organista, el presbítero don Esteban Morlán y Campasol.

Ha sido propuesto a la firma regia por el Ilmo. señor Obispo de Tenerife, para primer organista, el presbítero don Esteban Morlán y Campasol.

Pero hay más aún: dentro del término municipal de Santa Cruz nevden hoy establecerse fábricas de ladrillos, que solo pueden permitir a ciento cincuenta metros de fondo vivienda; ni depósitos de materias inflamables, que han de estar situados con separación de 500 metros de las casas, ni otras muchas industrias que las Ordenanzas urbanas y las disposiciones vigentes solo permiten a determinadas distancias de edificios habitados.

Aparece de estas discutencias que por si solas justifican y prueban la necesidad de esa ampliación y demuestran la existencia del problema de insuficiencia de nuestro término.

Exigen las leyes que los cementerios, en poblaciones de nuestra importancia, estén situados a 2.500 metros de toda vivienda, y excepcionalmente, en extraordinarias circunstancias, llega a admitir que esa distancia se reduzca a 500 metros.

Siendo Santa Cruz se vió forzado a construir nuevo cementerio no encontró lo que lo había, lugar donde emplazar porque dentro de su término las construcciones están ya tan juntas a las otras que no queda ningún espacio libre que tenga siquiera un radio de 100 metros.

Por eso se vió obligado a construir su cementerio en el término municipal vecino, y este hecho, entre otros tantos, prueba hasta la evidencia la existencia de ese grave problema de que antes hemos hablado.

Pero hay más aún: dentro del término municipal de Santa Cruz nevden hoy establecerse fábricas de ladrillos, que solo pueden permitir a ciento cincuenta metros de fondo vivienda; ni depósitos de materias inflamables, que han de estar situados con separación de 500 metros de las casas, ni otras muchas industrias que las Ordenanzas urbanas y las disposiciones vigentes solo permiten a determinadas distancias de edificios habitados.

Frente a esas discutencias que por si solas justifican y prueban la necesidad de esa ampliación y demuestran la existencia del problema de insuficiencia de nuestro término existen otras razones aun más poderosas en apoyarnos.

El crecimiento de esta población es evidente. En el censo de 1880 Santa Cruz tenía solamente 19.650 habitantes. Hoy cuenta con 60.000. A ese paso no es aventurado esperar que antes de 20 años Santa Cruz tendrá 100 mil habitantes.

Piénsese en lo que eso significa:

el solar en que esa ciudad del futuro ha de asentarse, y digase sin ceremonia, honradamente, si cabe en ese corto espacio, en parte ya edificado.

PLEITOS FAMILIARES

Necesidad de la ampliación del término municipal

cado, que nos queda entre la zona urbana y las actuales limites del término municipal.

En breve se acometerá la construcción de la Vía de Enlace, que en algunas partes rozará esos límites impuestos al desarrollo urbano. Resaltaremos entonces que en esa vía, que habrá de ser forzosamente base de un núcleo de población, pues ley natural fácilmente demostrable, es que las grandes vías de comunicación son su propia naturaleza ejes obligados de la construcción urbana. En breve se acometerá la construcción de la Vía de Enlace, que en esa vía, que habrá de ser forzosamente base de un núcleo de población, pues ley natural fácilmente demostrable, es que las grandes vías de comunicación son su propia naturaleza ejes obligados de la construcción urbana.

Decir que la casa de don Sixto Machado está en el término municipal de La Laguna; que Villa Benítez cae en parte fuera de nuestro término; que el barranco de Santos, límite de la zona urbanizable por el Norte y el barranco del Hierro que lo es por el Sur, distan menos de 600 metros uno del otro, es más que suficiente para demostrar de un modo evidente que no es posible que una ciudad de 60 mil habitantes tenga para su futuro ensanche y desarrollo tan corto espacio de terreno.

No es necesario, para adquirir este convencimiento, pensar en el mañana, pues el presente, las realidades del hoy, se han encargado de demostrarlo. La imposibilidad de vivir en tan estrecho solar.

Exigen las leyes que los cementerios, en poblaciones de nuestra importancia, estén situados a 2.500 metros de toda vivienda, y excepcionalmente, en extraordinarias circunstancias, llega a admitir que esa distancia se reduzca a 500 metros.

Si nos dirás, y ya se ha dicho, que ningún inconveniente pone el Ayuntamiento de La Laguna a que los habitantes de Santa Cruz construyan en su término, anunciamos con sus facultades mentales completas, por razón económica, no es bastante para convencerlos de que eso no es un inconveniente grande hoy y muy grande mañana.

El mal viene de una falta

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—**Agente, F. Guerrero.**

entre sacamos los siguientes párrafos:

“El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, según nos ha manifestado su alcalde, señor González Sanjuán, rechazando alusiones y formándose eco y siendo al propio tiempo intérprete del sentir unánime de esta región, ha dado órdenes encaminadas todas a resguardar y favorecer la playa de Martínez. Y tenemos entendido que tanto por el señor ayudante de Martínez del Distrito, como por el digne comandante de la provincia, existe el propósito de prohibir la extracción de arena de aquél paraje.”

Este decía la revista “Hespérides” en su información de la playa de Martínez.

Como las circunstancias son las mismas, y el sentir del pueblo creemos que no ha cambiado, esperamos que el alcalde, señor Luis y Cárpeno, haga suyas las manifestaciones de su antecesor en el Municipio, señor Sanjuán, pues, según tenemos entendido, parece que de nuevo se intenta recabar autorización para extraer arena, que viene a ser lo mismo que si dijéramos para la destrucción.

Al parecer, la prohibición se ha infringido, pues hemos venido observando que, para la construcción de un “chale”, en vez de utilizar arena del barranco, como se obliga a otros, que se halla a poca distancia del punto de construcción, se emplea arena de la playa.

Rogamos al señor comandante de Marina de esta provincia que obligue a cumplir a todos lo dispuesto y prohíba en absoluto la extracción de arena de la playa de Martínez, ya que es el único lugar propio para baños que disfrutamos.

Para el señor gobernador civil

Es pintoresco lo que sucede en lo referente a los barrenderos de este Municipio. Desde hace algún tiempo venimos observando que el oficio de barrendero está en crisis.

No hace mucho era desempeñado por hombres y últimamente se ha recurrido a menores de edad. Es inhumano el trato que se da a estos pequeños, pues desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche les hemos visto dedicados a la faena del barrido. Lo frecuente es verlos trabajar hasta las diez de la noche, pero también les hemos visto a las tres de la madrugada, aunque para ello imposible.

En este pueblo existe una Junta de Protección a la Infancia y como ésta ni las autoridades paran mientes en el abuso que se comete con estos pequeños barrenderos, es por lo que llamamos la atención del señor gobernador civil.

Para el señor alcalde

No nos explicamos el por qué los conciertos de la Banda municipal, en vez de celebrarse en la plaza de la Constitución, como es costumbre, se ejecutan en la playa de Martínez. La opinión general en el pueblo es opuesta a este cambio.

Los domingos, por la tarde, ya tiene suficiente distracción el público en cambio justo es contemos con alguna distracción los que no tenemos dinero para ir al Cine por la noche.

Sepa el señor alcalde que se comentó entre el público si este cambio de las tocatas es por no perjudicar el interés de algún particular, pues no se explica de otra manera que en la playa se den conciertos, los que casi nadie presta atención, al mismo tiempo, por el personal no se toque con el gusto a que nos tienen acostumbrados los domingos por la noche.—X. X. X.

GUIA DE ISORA

Fiesta de la Patrona

Reina indescriptible entusiasmo entre todo el vecindario para que este año las fiestas que han de celebrarse en honor de la Virgen de la Luz superen a las de años anteriores.

Las comisiones designadas para el arreglo de las plazas y calles trabajan activamente a fin de que los adornos que han de lucir durante estas fiestas merezcan el gusto de todos.

Para la cabalgata se han comenzado a confeccionar varias carrozas alegóricas, las que han de ser ocupadas por las bellas mujeres de este pueblo.

Conforme nos vayamos enterando de algunos números extraordinarios iremos dando a conocer.

La fiesta de Candelaria

Verdaderamente animadas resultaron las fiestas celebradas recientemente en el Puerto de Alcalá en honor de su Patrona la Virgen de Candelaria.

Todos los números del programa se cumplieron, mereciendo especial mención la magna y sumiosa procesión de la noche. Esta procesión, digna de ser vista por todos, es la mejor que se efectúa en esta jurisdicción. Acompañada la Santísima Virgen en un gentío immense, sale desde su Santuario, pasando por las calles del barrio, hasta llegar a la villa. Una vez llegada allí la procesión, infinitud de fuegos artificiales iluminan todo el contorno del puerto, en tanto la Virgen de Candelaria es aclamada por sus devotos fervientes.

Al presidente de festos, así como a doña Ana Cabo, mayordoma del Santuario de Candelaria, felicitamos sinceramente por el éxito que obtuvieron las fiestas.

De sociedad

El lunes, por la noche, se celebró en nuestro templo parroquial el enlace de la señora Flordira Brillo Cabrera, con nuestro joven amigo don César Borges Diaz.

La ceremonia se efectuó ante el trono de Nuestra Señora de la Llendiendo la unión el párroco de Martínez. Y tenemos entendido que tanto por el señor ayudante de Martínez del Distrito, como por el digne comandante de la provincia, existe el propósito de prohibir la extracción de arena de aquél paraje.”

Una vez terminada la ceremonia, los invitados se dirigieron a la casa de los desposados, en donde fueron atentamente obsequiados.

Entre los invitados recordamos a las señoritas Rosario y Gloria Barrio Herrera, señoritas Celia Doria Mesa, Benigna Martín Pérez, Anita Martín Rodríguez, Adelaida Doria Mesa, Isabel Cabrera Diaz; Asunción, Dolores y Angeles Mesa Delgado, Candelaria Alfonso Rodríguez y otras muchas que lamentamos no recordar.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

— Para la capital ha marchado don Manuel Reverón González, secretario de este Ayuntamiento.

— Para San Juan, el médico de este pueblo y familia.

Necróloga

El sábado se verificó el sepelio de la señora doña Graciliana Diaz Diaz, persona muy apreciada en esta localidad.

Su entierro constituyó una sentida manifestación de duelo, acompañado de un gentío immense.

A sus familiares enviamos el pésame más sentido.

Solemne funeral

En el templo parroquial de la Virgen de la Luz se ha celebrado un solemne funeral por el alma de la señora María de la Encarnación González Brito.

Esta joven, que falleció en la flor de su vida, era muy estimada por todos cuantos en vida la conocieron y apreciaron.

A su hermano y amigo nuestro don Francisco González y demás familiares, les acompañamos en el dolor que les aslige.—T. R.

Ecos de sociedad

—0—

El nuevo cajero del Banco de España

Acompañado de su señora esposa llegó el domingo último de Las Palmas, el nuevo cajero del Banco de España en esta capital, nuestro distinguido amigo particular don Jacinto Inglott Artiles.

Con las formalidades de rúbrica el señor Inglott Artiles se posesionó anteayer de su cargo en el expresado establecimiento de crédito.

Les enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Viajes

Ha marchado a Las Palmas don Antonio Navas Matamoros, delegado especial de la Dirección del décimo Distrito de la Compañía Telefónica Nacional de España.

— De la Península ha regresado el señor vizconde del Buen Paso.

— Ha llegado de Las Palmas don Conrado Brier.

— Para Madrid ha hecho viaje el estudiante de Arquitectura don Fernando Delgado Casabuena y el estudiante de Medicina don Tomás Sánchez.

— Regresó a Segovia el capitán de Artillería don Santiago Lezcano Menoz, profesor de aquella Academia.

— Ha regresado a Las Palmas, la señora Dolores Castro.

— Con objeto de reposar su quemada salud, ha marchado a Guinízcoa el Reverendo Padre Ezequiel González, Superior de la Residencia de los Jesuitas de Jerez de la Frontera, que tantas simpatías cuenta en Las Palmas, en donde durante seis años residió como director diocesano del Apostolado de la Oración.

— Ha llegado a Las Palmas el Rvdo. P. Luis Blasco Suárez, de la Compañía de Jesús, quien se propone pasar una temporada en dicha isla, para regresar nuevamente a la Península.

El Padre Blanco es hijo de don Joaquín Blanco Sápera, médico titular que fui de la ciudad de Arucas recientemente fallecido.

Una renuncia

Ha renunciado de la Presidencia del Patronato de Tuberulosos de Las Palmas la señora doña Adolina Astudillo de Manrique de Lara.

Bodas

En breve contraerá matrimonio en Las Palmas con la señorita Asunción Quintero, don José Miranda Hernández.

Fueros

Se encuentra enferma en Las Palmas la señora viuda de Díaz Saavedra.

Mucho celebramos que se halle bastante mejorado de su reciente enfermedad, el digno párroco de Los Silos, nuestro querido amigo don Miguel Pérez Remón.

Natalicios

En Las Palmas ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro paisano don Manuel Bonet, ayudante de aquella Jefatura de Obras públicas.

En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa del agente de Aduanas don Luis Villegas López.

Información del dia

Del Gobierno civil

La constitución de la Mancomunidad

En uno de los próximos números del “Boletín Oficial”, de esta provincia, aparecerá la siguiente convocatoria dictada por el gobernador civil

“Quedo hecho cargo de cuanto exponen relacionado con la explotación de plantones de plataneras, y que inferir se resuelva lo procedente con carácter general, la Junta de Inspección Fitopatológica, procederá seguramente en cada caso, ateniéndose al cumplimiento de sus deberes en armonía con los preceptos que regulan los servicios a su cargo”.

A parte de esto sabe el gobernador civil que se tramita una petición dirigida al director general de Agricultura, relacionada con la prohibición de exportar de las islas Canarias toda clase de plantas plataneras,

que es el deseo de los firmantes de la carta.

Folletos de turismo

El presidente del Cabildo Insular ha enviado al gobernador civil unos folletos de propaganda en pro del turismo de la isla de Tenerife, folleto escrito en cuatro idiomas, con fotografías y un mapa de la isla bastante completo.

Figura también la tarifa de farduras para el servicio de pasajeros y equipajes del inferior del puerto, así como la de los principales hoteles de Santa Cruz, La Laguna, Orotava y Puerto de la Cruz.

Al hablar de esto ha manifestado el gobernador civil que es lastimosa no se haya completado con las tarifas de automóviles, tranvías y autobuses del recorrido desde esta capital hasta los principales pueblos de la isla, porque de ese modo hubiera resultado completo el conocimiento de gastos para el turista.

Contestando una carta

En contestación a la carta que en la Prensa han hecho público como

Maiz del país para semilla

Clase inmejorable, se vende

Informe: Alvaro Rodríguez López.—Marina, núm. 12



La cocinera práctica sirve a menudo una SOPA MAGGI. Ahora así tiempo y dinero, y recibirá elogios de todos, pues las SOPAS MAGGI, en pastillas, son calidad superior.

Incendio en el Tanque

Destruye la Casa de Correos, quemándose la correspondencia

En el pueblo del Tanque se declaró en la madrugada de ayer un violento incendio, que destruyó la Casa de Correos y un comercio establecido en el mismo edificio.

El alcalde de la referida localidad da cuenta al gobernador civil del siniestro en el siguiente teléfono:

“Participo V. E. haberse incendiado en la madrugada de hoy Casa Correos, que la vez era habitación y comercio cartero este pueblo don Antonio Morales Velázquez, habiéndose destruido totalmente sin que se salvare correspondencia existente en la cartería. Vecinos extinguieron incendio tras largos esfuerzos, logrando no propagara casas inmediatas, creyéndose fuera casual, no ocurrriendo desgracias personales.

Instruye Juzgado diligencias”.

Parque Recreativo

—0—

Para hoy

En la primera sección, a las ocho y media de la noche, se exhibirá la notable película en cinco partes “Un tiro a la sombra”, de interesante argumento, interpretada por la famosa artista cinematográfica Ethel Clayton.

A las diez de la noche se pondrá la extraordinaria película americana de la Casa Paramount “Leyes de la Sierra”, en cinco grandes partes de sugestivo argumento, en la que hace una genial creación la conocida artista cinematográfica Jacqueline Logan.

En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa del agente de Aduanas don Luis Villegas López.

En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa del agente de Aduanas don Luis Villegas López.

drinos e invitados a la boda, entre los que se contaban numerosos jefes y compañeros del desposado, como prueba del afecto y consideración que en el Cuerpo goza el señor Gerón.

Los recién casados han hecho viaje al Norte de España, donde se proponen pasar la luna de miel.

A las muchas felicitaciones que con motivo de su enlace han recibido los señores de Cerviá, unimos la nuesta muy efusiva, deseándoles todo lo mejor de venturas en su nuevo estado.

AGENTE

en esta capital necesita Centro Internacional de Enseñanza, Apartado 656.—Madrid.

Vida judicial

Sumarios

El Juzgado de la Orotava instruye sumario a virtud de orden de este Tribunal, por falsedad contra Lucía Díaz Estévez.

Juicio celebrado

Ayer se vió el juicio oral de la causa instruida contra Francisco del Castillo Ruiz por tentativa de violación.

El teniente fiscal señor Gonzalvo acusó al procesado de que en ocasión de estar recogiendo leña Carmen Martín de León, intentó abusar de ella, lo que no pudo conseguir. Solicitó para el procesado 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Figura también la tarifa de farduras para el servicio de pasajeros y equipajes del inferior del puerto, así como la de los principales hoteles de Santa Cruz, La Laguna, Orotava y Puerto de la Cruz.

Al hablar de esto ha manifestado el gobernador civil que es lastimosa no se haya completado con las tarifas de automóviles, tranvías y autobuses del recorrido desde esta capital hasta los principales pueblos de la isla, porque de ese modo hubiera resultado completo el conocimiento de gastos para el turista.

Sentencias

La Sección de lo Criminal ha dictado las siguientes sentencias:

Absolvieron libremente a la procesada Encarnación Macías López del delito de corrupción de menores de que la ac

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

El curso escolar

Madrid 28 17'45.—Se ha dirigido una circular a los recaudadores civiles autorizándoles para que denoren hasta el día 15 de Septiembre próximo, como máximo, la fecha en que dé comienzo el curso escolar.

Firma regia

Eximiendo del pago de derechos reales

Madrid 28 17'45.—Se ha facilitado a la Prensa una referencia de la extensa firma que el marqués de Estella sometió a la sanción de S. M. el Rey, en Santander.

Entre ésta figura una disposición resolviendo una cuestión de competencia, que exime del pago de derechos reales al Patronato de Santiago.

Esta se extiende a la adquisición de terrenos para colegios.

Derechos arancelarios

También firmó el Monarca otra disposición autorizando para que se cobre en oro, los derechos arancelarios sobre importación.

Junta autónoma

Firmó el Monarca un decreto creando una Junta autónoma para que intervenga en la nueva Aduana de Santander.

Los billetes de emigrantes

Además sancionó el Rey una disposición estableciendo un canon de 50 y 25 pesetas, sobre los billetes y medios billetes de emigrantes.

Dispone que el referido canon lo paguen las compañías extranjeras.

Destinos militares

También se ha firmado una propuesta de mandos de diferentes organismos del Arma de Infantería.

Se nombra además director de la Academia de Sanidad Militar al coronel don Diego Segura.

Nombramientos de magistrados

De Gracia y Justicia firmó el Monarca varios nombramientos y traslados de magistrados.

Indulto

También firmó un decreto indultando de la pena que le fué impuesta a Oscar Pérez Solís.

Creación de Institutos locales

Otro de los decretos que sancionó S. M. el Rey es el de creación de varios Institutos locales.

Los nuevos establecimientos doceños quedarán instalados en Fre-

Cinema Victoria

Programa para hoy

A las ocho y cuarto, estreno en esta sección de la sensacional película en seis partes, titulada "Entre las nieves de Alaska" de la que es protagonista la popular estrella Bárbara la Marr.

A las diez y cuarto, estreno de la película extraordinaria en siete partes titulada "Un artista de la vida" editada por la casa Film National de Berlín, interpretada por la bella actriz Erna Morena.

Actualidades

---o---

Correspondencia de la Península

Con pasajeros y correspondencia de la Península llegarán mañana el vapor correo "Poeta Arolas", que zarpará el próximo viernes, 31 del actual, a las 6 de la tarde, para Santa Cruz de la Palma, Cádiz y Sevilla.

negal de la Sierra, Ibiza, Aranda de Duero, Peñafiel, Pueblo Nuevo, Noya, Baza, Óñate, Villaescrivano, Ponferrada, Calahorra, Ribadeo, Antequera, Llorente, Avilés, Gangas de Onís, Ciudad Rodrigo, Arrecife (Lanzarote), Madrid, Requena.

Además se dispone que dichos Institutos comienzan a funcionar durante los primeros días del mes de Octubre.

Nuevas escuelas

También figura en la firma regia una disposición dictando reglas para la creación de escuelas en Navarra.

Asimismo se crea la escuela de matronas.

También se establecen varias escuelas en Jerez de los Caballeros, Talavera de la Reina, Monforte, Saelices, Eleche, Pola y Valverde.

Más decretos

Según comunican de Santander, el marqués de Estella someterá mañana a la firma del Monarca más decretos.

Agresan que uno de ellos es muy interesante, relacionado con el Ministerio de Trabajo.

Sambién firmó el Monarca otra disposición autorizando para que se cobre en oro, los derechos arancelarios sobre importación.

Junta autónoma

Firmó el Monarca un decreto creando una Junta autónoma para que intervenga en la nueva Aduana de Santander.

Los billetes de emigrantes

Además sancionó el Rey una disposición estableciendo un canon de 50 y 25 pesetas, sobre los billetes y medios billetes de emigrantes.

Dispone que el referido canon lo paguen las compañías extranjeras.

Destinos militares

También se ha firmado una propuesta de mandos de diferentes organismos del Arma de Infantería.

Se nombra además director de la Academia de Sanidad Militar al coronel don Diego Segura.

Nombramientos de magistrados

De Gracia y Justicia firmó el Monarca varios nombramientos y traslados de magistrados.

Indulto

También firmó un decreto indultando de la pena que le fué impuesta a Oscar Pérez Solís.

Creación de Institutos locales

Otro de los decretos que sancionó S. M. el Rey es el de creación de varios Institutos locales.

Los nuevos establecimientos doceños quedarán instalados en Fre-

En este beneficio establecimiento han sido asistidos las siguientes personas:

Carmen Perera, de 5 años, domiciliada en el Camino del Manicomicio. Asistida de una herida incisa en la pierna izquierda, por su tenor superior, cara antero, externa, Leve.

Isabel Sacramento, de 8 años, domiciliada en la calle d San Martín, 85. Asistida de una herida producida por instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho. Leve, salvo complicaciones.

Cristóbal González, de 14 años, domiciliado en la calle de Santa Isabel, 52. Asistido de una herida incisa en el dedo primero del pie derecho. Leve.

Servicio de guardia

En este beneficio establecimiento presta hoy servicio el siguiente personal facultativo:

Médico, don Jacinto Aparicio Suárez.

Practicante, don Agustín Daroca.

Novelas morales y recreativas. Devocionarios y libros de meditaciones. "Librería y Tipografía Católica". San Francisco, 7.

emperador Augusto, al comienzo de la Era Cristiana.

Nuevas detenciones por la estafa de títulos alemanes

Berlín.—Los diarios dan cuenta de haberse practicado otras detenciones relacionadas con la estafa recientemente descubierta, y en la que se utilizaban títulos del empréstito de guerra.

Las autoridades guardan la mayor reserva acerca de la personalidad de los nuevos acusados.

Los grandes viajes aéreos

La línea Sevilla-Buenos Aires

Madrid 28 17'45.—El coronel de Ingenieros señor Herera ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

Manifestó que las pruebas del dirigible que se destinará a la línea Sevilla-Buenos Aires, se efectuarán a mediados del mes de Septiembre.

También dijo que dicho dirigible hará el recorrido de Madrid a California.

La jornada regia

La estancia de los Reyes belgas en Santa Cruz de Tenerife

Madrid 25 17'45.—Dicen de Santander que entre el Rey de España y el Rey Alberto de Bélgica se han cruzado afechudos telegramas de saludo.

El Monarca belga muestra su satisfacción a don Alfonso con motivo de su visita a Santa Cruz de Tenerife, cuya estancia en esa capital fue muy de su agrado.

Regatas

También dicen de Santander que al medio día comenzaron las regatas de balsas entre Santander y San Sebastián.

Agresan que tomaron parte en la Real Familia.

De América

Los Estados Unidos y el Ecuador

Guayaquil.—El diario "El Telegrafo" anuncia que el Gobierno norteamericano ha reconocido al Gobierno del Ecuador.

Ultimamente han sido casi enteramente desenterrados un campamento romano y la fortaleza de Silures, construida por la segunda legión del

Casa de Socorro

En este beneficio establecimiento han sido asistidos las siguientes personas:

Carmen Perera, de 5 años, domiciliada en el Camino del Manicomicio. Asistida de una herida incisa en la pierna izquierda, por su tenor superior, cara antero, externa, Leve.

Isabel Sacramento, de 8 años, domiciliada en la calle d San Martín, 85. Asistida de una herida producida por instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho. Leve, salvo complicaciones.

Cristóbal González, de 14 años, domiciliado en la calle de Santa Isabel, 52. Asistido de una herida incisa en el dedo primero del pie derecho. Leve.

Dicho purpurado asistirá como delegado Pontificio al Congreso Ecuatoriano.

También dicen que se le dispensó un entusiasta recibimiento.

El asesinato del general Obregón

De Méjico comunican que los periodistas han entrevistado a la religiosa Sor Concepción Acevedo, acusada de complicidad en el asesinato del general Obregón.

Expresan que dicha religiosa negó su complicidad en dicho asesinato.

Agresan que manifestó aceptaba gustosamente ser una mártir.

Tormenta en Bulgaria

Se reciben despachos de Sofía (Bulgaria) dando cuenta de una violenta tormenta desencadenada sobre dicha población.

Expresan que ha causado grandes daños.

Han quedado destruidas numerosas casas, así como las torres de las iglesias.

Dicen también que no ha habido desgracias personales.

Una buena salud borra las huellas de los años.

La anemia envejece y transforma el rosado de la piel en color pálido o amarillento.

La anemia y la clorosis se combaten eficazmente con este Reconstituyente, que, al regular las anormales funciones del organismo abatido, transmite sangre nueva a las arterias y vigor a los músculos.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

es el más eficaz y reputado de los tónicos

Cerca de 40 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



Diversas noticias del Extranjero

El Shah de Persia va a visitar Europa

París.—El Shah de Persia proyecta un largo viaje, que se realizará este invierno.

Piensa ir primeramente a El Cairo, y luego embarcarse para recorrer diversos países de Europa.

Películas

Moscú.—Los historiadores rusos Efimov y Zelín han sido encargados de comprender los argumentos para películas históricas que serán editadas por el "Sovkino" durante los cinco próximos años.

Se impresionarán cuarenta cintas que evocarán diferentes episodios de las luchas revolucionarias.

La población de Turquía

Constantinopla.—La población de Turquía, según las cifras publicadas por la Dirección de Estadística, basadas en el último censo, asciende a 13,660,275 habitantes.

De este número 4,044,306 viven en la Turquía europea y 12,615,969 en la Turquía asiática.

El estudio del esperanto

Moscú.—Se ha publicado la Memoria del Congreso de esperantistas celebrado últimamente en esta capital. De ella resulta que durante los dos últimos años, el número de esperantistas se ha quadruplicado en Rusia. La Federación esperantista cuenta actualmente con 16,000 socios.

El año pasado fueron vendidos en Rusia más de sesenta mil ejemplares de manuales y diccionarios de esperanto. Se hace constar también el desarrollo de la correspondencia de los esperantistas rusos con los del extranjero. Más de treinta mil cartas han cruzado en el transcurso del año 1927.

El libro sobre Numismática del Rey Víctor Manuel

Roma.—El Rey Víctor Manuel acaba de publicar el décimo volumen de la obra monumental que escribe sobre Numismática.

Como se sabe, el Soberano italiano posee una de las colecciones más completas y más raras de monedas antiguas.

Todos los días pasa largas horas estudiando las piezas, que luego describe en su libro.

Este último volumen está dedicado a las monedas holandesas.

El verano del Presidente de la República checoeslovaca

Praga.—El Presidente de la República, señor Masaryk, ha marchado con dirección a Topolciky, donde permanecerá hasta mediados del próximo mes de Octubre.

En cuanto a la visita del jefe de Estado a diferentes ciudades eslovacas, no ha sido adoptada hasta ahora decisión alguna.

Estragos de la peste en la Manchuria

París.—Telegrafian de Pekín, que según noticias de fuente japonesa, la peste hace terribles estragos en un distrito de la Manchuria, donde la tercera parte de los habitantes de 64 pueblos ha perecido a causa del terrible mal.

Se teme que la epidemia se propague a las regiones vecinas.</

LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Agosto de 1928.

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
LIVADIA Hamburg-Amerika Linie	31	Las Palmas, Freetown, Secondee, Lagos, Victoria, Tiko, Bibundi y De-bundsch.
Vapores que se esperan durante el mes de Septiembre de 1928		
ATTO Hamburg-Bremen Afrika Linie	4	Las Palmas, Secondee, Isabel y San Carlos de Fernando Poó, Bata, Benito, Kogo y Mossamedes.
AUG. SCHULTZE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rheederei	7	Hamburgo y Bremen.
HENNER Hamburg Bremer Afrika Linie	10	Las Palmas, Freetown, Secondee, Accra y Sapele.
WAHEHE Woermann-Linie A. G.	13	Las Palmas, Secondee, Lagos, Victoria y Duala.
ANTONIO DELFINO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	15	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
BILBAO Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rheederei	21	Hamburgo y Bremen.
ESTE Woermann-Linie A. G.	21	Las Palmas, Bissao, Conakry y Liberia.
WIGBERT Hamburg-Bremen Afrika Linie	26	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Victoria y Bibundi.
USSUKUMA Deutsche Ost-Afrika-Linie	26	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Santa Isabel de Fernando Poó y Duala.
OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.		INFORMES: MARINA, 31
		CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure :: Sancho II :: Santa Ursula**

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

SANATORIO

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

Consultas de Medicina General

Gabinete Radiológico con tres aparatos de Rayo X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.

EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía

EL PERFEC DE GAYEFFE para Radioterapia superficial y radioscopía.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la mamas, tracción, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas supurativas crónicas del oído, bocas, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis etc., etc.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admite toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de \$14.

HORAS de CONSULTA: Todos los días de ONCE a UNA.

Plancha "DIAMONT" de autocalefacción



Ahorra tiempo y trabajo.-Quema petróleo o gasolina
Consumo 5 céntimos en una hora de planchado
Se venden garantizadas en la Drogería ESPINOSA
Plaza de la Constitución
PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDORES.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.
Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasias (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encuentren.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTIRRÁGICO



Compañía TRASMEDITERRÁNEA - Barcelona

Servicios para el mes de Agosto de 1928.

DÍA	Nombre del Vapor	ENTRADAS		SALIDAS	
		Día	Hrs	Día	Hrs
16	TEIDE	17-18 h.		Para Cádiz y Barcelona.	
19	VICENTE PUCHOL	19-24 h.		Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.	
23	INFANTA BEATRIZ	24-10 h.		Para Cádiz y Barcelona.	
25	ESCOLANO	26-12 h.		Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.	
30	POETA AROLAS	31-18 h.		Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.	
31	VICENTE PUCHOL				

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hotelitos que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente:

MANUEL CRUZ - San José núm. 10.

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Agosto

Días	Nombre del vapor	Compañía
31	Orotava	Norddeutscher Lloyd.
Salida del mes de Septiembre		
7	Agust Schultze.	Compañía Oldeburguesa.
14	Arucas	Norddeutscher Lloyd.
21	Bilbao	Compañía Oldenburguesa.
28	Orotava	Norddeutscher Lloyd.
PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS		
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rheederei		
JACOB AHLERS, Marina 31	Norddeutscher Lloyd	Servicio frutero
	MANUEL CRUZ San José 10.	

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27
Instalada con el material moderno en especial para partos, en todos los trastornos de la mujer y de los niños.

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

TELÉFONO 681

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO
INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

DIRECTOR:
Dr. Adalberto Rodríguez
Dpto. de la facultad de París.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 1).

Banco Hispano-American

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 y 8

Capital 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Acoy, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Elche, Ejido, Elche, Estreya, Ferrol, Figueras, Gavà, Granada, Huelva, Illescas, Jaén, Iativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Llanares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montoro, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Víctor, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza

= Banco Vitalicio de España =

COMPÀNIA ANÒNIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.

Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

47 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración

282.715.428'61 PESETAS

que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1926 son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

143.186.325'40 PESETAS

pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Déléguaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS -- PENÍNSULA -- MARSELLA -- GENOVA

SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES

El dia 30 de Agosto de 1928 se inaugura este servicio con el moto nave "EBRO" que saldrá de este puerto con destino a CADIZ-BARCELONA y MARSELLA admitiendo la fruta que se presente, bajo o sobre cubierta como se deseé.

NOTA.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente ciudadelo para el transporte perfecto de piñas desmadradas.

Estos buques comenzarán a cargar los miércoles de cada semana, continuando los jueves hasta las dos de la tarde, en que terminarán totalmente por ser correos oficiales que tiene fijada su hora de salida.

Los despachos para el ambarque han de estar presentados en la casa consignataria antes de las diez de la mañana del jueves, no pudiéndose admitir fruta alguna al costado del buque después de las doce del reñido día.

Se admitirá fruta para los principales puertos del Cantá